



---

## AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

Todas las reuniones de la comisión de la ciudad se llevarán a cabo virtualmente (en línea) y en persona.

Opciones para ver/escuchar esta reunión:

- A. Asistir en persona (Nota: solo un número limitado de personas podrán asistir en persona, dados los requisitos de distanciamiento social del CDC, y todos los asistentes deben usar máscaras).
- B. Transmisión en vivo en el sitio web de la ciudad de Weston en:  
<https://www.westonfl.org/government/city-commission/city-commission-meetings>
- C. Ver el canal de acceso gubernamental en TV: Blue Stream Channel #25, Comcast Xfinity Canal #78 o AT&T Uverse Canal #99 (desplace el cursor a Weston Government TV).
- D. Conecte con el enlace del evento en vivo vía Cisco Webex:  
<https://westonfl.webex.com/westonfl/onstage/g.php?MTID=e81f93b6039c4832ba1ffa51ead9ec7d7>  
Reunión/ID del evento: **2315 411 2860**  
Contraseña: **weston**  
Puede seleccionar usar el audio de su computadora
- E. Llame al [1-415-655-0001](tel:1-415-655-0001) para escuchar la reunión  
Reunión/ID del evento: **2315 411 2860**

---

## PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN REUNIONES DE LA COMISIÓN

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la agenda o durante los Comentarios Públicos puede hacerlo.

**Para enviar su comentario sobre cualquiera de los temas para "Comentarios públicos":**

- Enviar un correo electrónico a [publiccomment@westonfl.org](mailto:publiccomment@westonfl.org)
- El correo electrónico debe incluir el nombre del comentarista y el número de artículo (s) de la agenda. Si el comentario no hace referencia a un tema de la agenda, indique: "comentario de la audiencia". Los comentarios deben tener 400 palabras (3 minutos) o menos.
- Los comentarios deben enviarse antes de las **5:00 p.m.** el día de la reunión.

**Para participar en los comentarios públicos sobre cualquiera de los puntos de esta agenda:**

- Debe participar conectándose a través de la **Opción (D) anterior, a través de Cisco Webex Event**. Como asistente, se le pedirá que registre su nombre y dirección de correo electrónico antes de iniciar sesión. En momentos específicos durante la reunión, podrá "levantar la mano" para notificar al anfitrión de la reunión que desea hablar durante los 'Comentarios de la audiencia' o en cualquier tema de la agenda. Primero debe abrir la lista de "participantes" para ver el ícono de "levantar la mano" junto a su nombre en la lista. El ícono de "participantes" es uno de los íconos en la parte inferior de la pantalla mientras hay una reunión en curso. Para levantar la mano, coloque el cursor sobre su nombre en la lista de participantes y seleccione "levantar la mano". Se colocará un pequeño ícono de una mano junto a su nombre en la lista de participantes. El organizador de la reunión reactivará el sonido de forma individual a cada asistente en la cola para hablar. A cada orador se le permitirá hasta 3 minutos. Tenga en cuenta que los asistentes públicos solo tendrán funciones de audio durante la reunión. La transmisión de video de individuos está reservada para la Comisión y el personal de la Ciudad.

LUNES  
15 DE NOVIEMBRE DE 2021  
7:00 P.M.



WESTON CITY HALL  
17200 ROYAL PALM BOULEVARD  
WESTON, FLORIDA

---

### AGENDA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL

1. Pase de lista de los participantes
2. Juramento a la bandera
3. Presentaciones
4. Comentarios del público – 30 minutos\*

*\*Se solicita a cada persona que dé su nombre para ser registrado y puede hablar hasta 3 minutos. El tiempo máximo asignado para comentarios públicos al comienzo de la reunión es de 30 minutos. Cualquier persona que haya enviado una notificación o desee hablar durante los comentarios públicos y no sea reconocida durante el período inicial de 30 minutos puede ser escuchada al final de la reunión, si el tiempo lo permite.*

5. Agenda por Consentimiento
  - A. Temas de los Comisionados retirados de la agenda para debatirlos posteriormente
  - B. Aprobación del resto de la Agenda por Consentimiento

---

### AUDIENCIA CUASI JUDICIAL

---

Los siguientes elementos son de naturaleza cuasi judicial y se rigen por los procedimientos cuasi judiciales de la Ciudad. Si desea objetar o comentar sobre cualquier tópico, espere a hacerlo cuando se haga el anuncio sobre el tema cuasi judicial en particular. Se le pedirá que preste juramento antes de dirigirse a la Comisión, y si desea dirigirse a la Comisión, puede estar sujeto a un contrainterrogatorio. Si se niega a someterse al contrainterrogatorio, la Comisión no tendrá en cuenta lo que ha dicho en sus deliberaciones finales. El material en la copia de resguardo de la agenda de la Comisión de la Ciudad y los currículos del personal archivados con el Secretario de la Ciudad se considerarán como evidencia sin autenticación.

6. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, considerando la Solicitud No. 21-5652, una Petición para una Variación de Zonificación del Código de Ordenanzas de la Ciudad, Sección 120.02 Prohibición de Invasión de Servidumbres, y Sección 127.42 Lagos y Vías Fluviales, para permitir que las palmeras recientemente plantadas permanezcan dentro de la servidumbre de mantenimiento del lago, para la casa unifamiliar ubicada en 2719 Oakmont, Weston, Florida.

***Varianza de zonificación***

***Páginas 6-24***

---

### END OF QUASI-JUDICIAL HEARING

---

7. **AGENDA POR CONSENTIMIENTO**

**CIUDAD DE WESTON**

- A. Resolución de la Comisión de la Ciudad de Weston, Florida, que modifica el presupuesto de la Ciudad de Weston para el año fiscal 2021 que comienza el 1 de octubre de 2020 y que termina el 30 de septiembre de 2021; y proporcionando una fecha de vigencia.

**Páginas 25-32**

**DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE**

- B. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que modifica el presupuesto del Distrito de Desarrollo de Indian Trace para el año fiscal 2021 que comienza el 1 de octubre de 2020 y termina el 30 de septiembre de 2021; y proporcionando una fecha de vigencia.

**Páginas 33-39**

**CIUDAD DE WESTON Y DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE**

- C. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, que aprueba la Autorización de Trabajo No. 374, RFQ No. 2015-11, Servicios de Inspección e Ingeniería de Construcción para las Mejoras de Intersección en Royal Palm Boulevard y Weston Road, Proyecto Capital Municipal Número West-224 financiado con sobretasa, para el proveedor contratado de la Ciudad, Calvin, Giordano & Associates, Inc., de Fort Lauderdale, Florida.

**Páginas 40-56**

**CIUDAD DE WESTON, DISTRITO DE DESARROLLO DE INDIAN TRACE, Y DISTRITO DE DESARROLLO DE BONAVENTURE**

- D. Resolución de la Comisión Municipal de la Ciudad de Weston, Florida, y como órgano directivo del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como órgano directivo del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, que autoriza la adquisición de bienes y servicios de R2 Unified Technologies, LLC., de Boca Raton, Florida, por bienes y servicios de tecnología informática por un monto superior a la suma total de \$ 100,000 para el año fiscal 2022.

**Páginas 57-62**

- E. Resolución de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston, Florida, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Indian Trace, y como junta directiva del Distrito de Desarrollo de Bonaventure, aprobando las Minutas de la Reunión Ordinaria de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston celebrada el 18 de octubre de 2021 y aprobando el Acta de la Reunión Ordinaria de la Comisión de la Ciudad de la Ciudad de Weston celebrada el 1 de noviembre de 2021.

**Páginas 63-82**

8. Comentarios de la audiencia - se continúa, si es necesario.

9. Levantamiento de la sesión

## **PARTICIPACIÓN DEL PÚBLICO EN REUNIONES DE LA COMISIÓN**

Cualquiera que desee dirigirse a la Comisión con respecto a un asunto que aparece en la Agenda o durante los comentarios de la audiencia debe registrarse con el Administrador de la Ciudad o su designado. Cada individuo debe indicar su nombre y el nombre de la entidad representada (si corresponde) y el tema de la agenda que se abordará antes de concluir la discusión del asunto. Cada persona que se dirija a la Comisión se acercará al atril, dará su nombre y dirección en un tono de voz audible para que conste en acta y, a menos que el Funcionario que preside conceda más tiempo, limitará su intervención a tres (3) minutos. Todas las observaciones se dirigirán a la Comisión como organismo, y no a ningún miembro de la misma. La persona que hable sobre un tema de la agenda limitará sus comentarios a asuntos relevantes al tema. La persona que hable durante los comentarios de la audiencia no abordará ningún tema de la agenda y se le recomienda encarecidamente que se abstenga de hacer declaraciones políticas. Ninguna persona que se dirija a la Comisión podrá atacar personalmente a ningún miembro de la Comisión ni a ningún otro individuo o entidad. A ninguna persona, excepto la Comisión y la persona que tenga la palabra, se le permitirá entrar en una discusión, ya sea directamente o por medio de un miembro de la Comisión, sin el permiso del Funcionario que preside. No se le hará ninguna pregunta a un Comisionado excepto a través del Funcionario que preside.

Cualquier persona que se dirija a la Comisión en nombre de un individuo, corporación o grupo de interés especial para obtener compensación debe revelar esa representación al indicar su nombre, como se describe anteriormente.

De conformidad con los Estatutos de Florida 286.0105, si una persona decide apelar cualquier decisión tomada por el organismo con respecto a cualquier asunto considerado en dicha reunión o audiencia, necesitará tener un registro de la minuta y para tal propósito, debe asegurarse de que se haga un registro literal de la minuta, que incluye testimonios y evidencia en los que se basará la apelación.

De acuerdo con la Ley de Estadounidenses con Impedimentos y los Estatutos de la Florida, Sección 286.26, las personas que necesiten un acomodo especial para participar en este procedimiento deben comunicarse con la Oficina del Secretario Municipal al (954) 385-2000 por lo menos 48 horas antes de la reunión.